

DEMARCACIÓN TERRITORIAL PAÍS VASCO

Jornada presencial y on line

Jornada organizada en colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

Campaña Renta y Patrimonio 2023. Novedades

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA CAMPAÑA IRPF 2023

- ANÁLISIS DE LA CAMPAÑA: BORRADORES, DECLARACIONES A DEVOLVER Y A INGRESAR, CLAVE DE REPRESENTACIÓN, ETC

NOVEDADES RENTA WEB 2023

- PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE COMPENSAR
- IMPORTACION Y EXPORTACIÓN ACCIONES
- DATOS FISCALES ACTUALIZADOS
- OTRAS MEJORAS

MUTUALISTAS

- EVOLUCIÓN JURISPRUDENCIA
- ACTUACIÓN DE LA HACIENDA FORAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO
- PROCEDIMIENTO DEL CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN
- DATOS ELABORACIÓN BORRADORES
- AVISOS EN RENTA WEB

MEJORAS PREVISTAS CAMPAÑA 2024

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

Ilustre
Colegio de
la Abogacía
de Bizkaia
Bizkaiko
Abokatuen
Elkargo
Ohoretsua

LUGAR:

Bilbao
Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3
Salón de Actos

FECHA Y HORA:

Jueves, 2 de mayo de 2024.
16:00 a 19:00 horas

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON LINE :

Asociados: 25 €
Colaboradores: 35 €
Otros profesionales 45 €
Colectivo colaborador miembros del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia: 25 €
Alumnos Máster Asesoría Fiscal Univ. Deusto: 0 €
Alumnos Máster Máster Tributación- Asesoría Fiscal. Univ. País Vasco: 0 €

(+ IVA)

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN EL IRPF EN EL EJERCICIO 2023

- MODIFICACIONES TRIBUTARIAS INTRODUCIDAS EN LA NORMA FORAL Y EN EL REGLAMENTO DEL IRPF, EN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE LOS TRIBUTOS Y EN EL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULAN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS FORMALES
- PRINCIPALES MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA NORMA FORAL 8/2023, DE 22 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBAN MEDIDAS PARA ORDENAR LA IMPLANTACIÓN DEFINITIVA DEL SISTEMA BATUZ, PARA LA TRASPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA (UE) 2021/514 DEL CONSEJO, DE 22 DE MARZO DE 2021, POR LA QUE SE MODIFICA LA DIRECTIVA 2011/16/UE RELATIVA A LA COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DE LA FISCALIDAD Y OTRAS MODIFICACIONES TRIBUTARIAS

ANÁLISIS DE DIVERSAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO Y SU REPERCUSIÓN EN RELACIÓN CON LA NORMATIVA DE BIZKAIA:

- APORTACIONES A MUTUALIDADES LABORALES ANTERIORES A 1979
- APORTACIONES DE BIENES A LA SOCIEDAD DE GANANCIALES

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

NORMA FORAL 9/2023, DE 15 DE DICIEMBRE, DEL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS

PONENTES

D. Alfonso Andía Ortiz

Jefe del Servicio de Tributos Directos de la Hacienda Foral de Bizkaia

D^a María Ángeles Etxebarria Álvarez

Subinspectora de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia

MODERADOR

D. Gonzalo Apoita Gordó

Delegado Territorial AEDAF País Vasco

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

**Ilustre
Colegio de
la Abogacía
de Bizkaia**
Bizkaiko
Abokatuen
Elkargo
Ohoretsua

Inscripción on-line y cesión de datos: se deberán ceder únicamente los datos necesarios (nombre completo y correo electrónico) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia de los inscritos con la única finalidad de recibir la URL para poder asistir a la actividad formativa en la modalidad on-line.

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que el ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 29/04/24 al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

La fecha y hora límite de inscripción: 30/04/24 a las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 30/04/24 a las 14.00 horas

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

